

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Buenos Aires ²⁰ de enero de 2014.

KZ 4 - 4001/2

SEÑOR PRESIDENTE

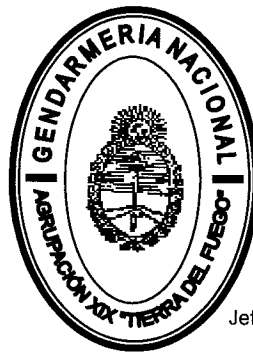
Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Jefe de la Agrupación XIX "TIERRA DEL FUEGO" de Gendarmería Nacional, recientemente inaugurado en esta Ciudad, cuya instalaciones se encuentran ubicada sobre la calle Patagonia altura catastral 66/68, a los fines de solicitarles que por su digno intermedio se asigne a esta Fuerza de Seguridad un espacio reservado destinado al estacionamiento de vehículos oficiales, en el marco de la Ley Nacional de Tránsito Nro 24.449 y Decreto PEN Nro 779/95, cuya normativa legal, la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y esta Ciudad se hallan adheridas.

Lo solicitado obedece a la necesidad de hallar espacios apropiados para el estacionamiento de los móviles de la Institución, teniendo en cuenta a la gran demanda de espacios para tal fin y el aumento considerable del parque automotor de esta ciudad.

Del mismo modo, solicito la posibilidad que se exceptué a esta Fuerza del pago de la tasa mensual municipal, por espacio reservado en la vía pública, estipulado en la Ordenanza Municipal Nro 3501.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su buena predisposición saludo a Ud., muy Atte.

AGRUPACION XIX "TIERRA DEL FUEGO"	
RUBRICA	CÓDIGO
<i>Deja</i>	



[Signature]
MARCELO NESTOR TORRISI
Comandante Mayor
Jefe Agrupación XIX "TIERRA DEL FUEGO"

///-DEL CONSEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SEÑOR DAMIAN DE MARCO
S _____ / _____ D

CONSEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: <i>27/01/14</i>	Ho. <i>10:23</i>
Numero: <i>28</i>	Fojas: <i>1</i>
Expte. N°	
Oficio:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>